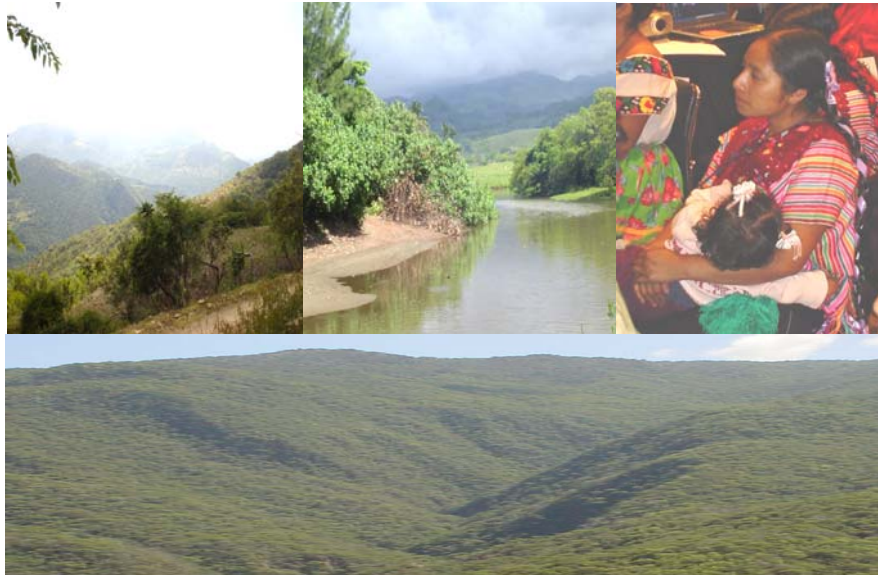


**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO**

**PROYECTO MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS EN TRES
ECOREGIONES PRIORITARIAS**



**“METODOLOGÍAS DE GÉNERO APLICADAS
A LA GESTIÓN AMBIENTAL”**

**FORTÍN DE LAS FLORES, VER.
23 AL 25 DE AGOSTO DEL 2004**

MEMORIA DEL TALLER





**Proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas
en Tres Ecoregiones Prioritarias (MIE)
Taller “Metodologías de Género Aplicadas
a la Gestión Ambiental”
23 al 25 de agosto del 2004**

AGENDA

PRIMER DIA-LUNES 23 DE AGOSTO
TEMA
Inauguración Biol. Froilán Esquinca Cano. Coordinador General del proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas en Tres Ecoregiones Prioritarias (CONANP-GEF-PNUD)
Presentación de participantes
Transversalidad de Género en el PNUD Lic. Itzá Castañeda. Asesora en Género PNUD-México
Género y Medio Ambiente. Lic. Balbina Hernández. Dirección de Equidad de Género (SEMARNAT)
Presentación del taller
Herramientas conceptuales del enfoque de equidad de género
Refrigerio
Herramientas conceptuales del enfoque de equidad de género (continúa)
Importancia del enfoque de género para el desarrollo sustentable
Comida
Importancia del enfoque de género para el desarrollo sustentable(continúa)
Diagnósticos participativos desde un enfoque de género

SEGUNDO DIA-MARTES 24 DE AGOSTO
TEMA
Diagnósticos participativos desde un enfoque de género(continúa)
Planes de manejo con enfoque de género
Refrigerio
Planes de manejo con enfoque de género (continúa)
Indicadores de género; <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué son? • ¿Cómo se construyen de forma participativa?
Comida
Indicadores de género; <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué son? • ¿Cómo se construyen de forma participativa? (continúa)
TERCER DIA-MIERCOLES 25 DE AGOSTO
TEMA
Indicadores de género; <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de indicadores según ecosistema • Índice de equidad
Elaboración de políticas de género para el sector ambiental
Refrigerio
Elaboración de propuestas con enfoque de género
Comida
Planificación de acciones para la equidad
Carrusel
Evaluación
Clausura

Objetivo del taller

Capacitar a los integrantes del equipo de trabajo del proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas en Tres Ecoregiones Prioritarias (MIE) a través de la revisión de metodologías de género aplicadas a la gestión ambiental como fortalecimiento a las actividades del proyecto, que promuevan la equidad entre las mujeres y los hombres, en relación al acceso, manejo, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en cada una de las ecoregiones, encaminadas hacia el logro de los cinco resultados del proyecto.

Meta

Definir las líneas de acción estratégicas dentro del Proyecto MIE como modelo piloto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la incorporación transversal de la visión de género aplicada a proyectos de conservación y desarrollo sustentable.

Dirigido

Al equipo de trabajo del proyecto MIE y Conservación de la Biodiversidad en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, de las regiones Chinantla, Oax., Montaña, Gro., Tuxtlas, Ver. y Sierra Gorda, Qro. (Anexo 1. Lista de asistentes)

Metodología del taller

La metodología fue participativa enfocada a la:

- ◆ Revisión de las principales herramientas conceptuales del enfoque de género
- ◆ Creación de capacidades para la gestión ambiental con enfoque de género
- ◆ Integración de conocimientos y experiencias los participantes para desarrollar acciones que contribuyan a mejorar el impacto en términos de equidad de género

Impartido

El taller fue impartido por Lorena Aguilar y Montserrat Blanco de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).

Sede

Hotel Fortín de las Flores, Ver.

Instituciones invitadas

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
- Proyecto Tacaná. UICN

también y podamos de aquí en adelante interactuar más, como ustedes saben las Naciones Unidas tiene muchísimas agencias, dentro de las más conocidas, están: UNIFEM, UNICEF, FAO, etc. En México hay actualmente representadas 21 agencias de Naciones Unidas, hay países donde sólo hay 5 agencias, otros donde hay 30, esto depende de cómo los países, y de cómo los gobiernos piden la asistencia de los distintos temas o áreas en los que Naciones Unidas trabaja. El PNUD es una de estas agencias, su principal objetivo es justamente promover el desarrollo humano sustentable, ésta concepción va más allá de un desarrollo económico, únicamente no está concebida el desarrollo humano como un desarrollo en el cual yo diga ya soy desarrollado porque puedo comprar, porque puedo viajar, porque puedo pagar, el desarrollo humano es una concepción más integra, que tiene que ver con el ser humano y tiene que ver con el poder decidir sobre su propia vida, el poder decir quiero hacer, puedo hacer, como podemos pensar, que comunidades marginadas, que hombres y mujeres que no saben leer ni escribir, puedan decidir por su vida, por sus gobernantes. Entonces nuestro papel es impulsar un desarrollo integral, por eso el PNUD tiene una amplia gama de trabajo, trabajamos desde VIH SIDA, medio ambiente, salud reproductiva, derechos humanos, pueblos indígenas, integración

productiva, fortalecimiento de agendas locales, entre otros muchos temas en diversos países.

La cartera de productos que administra el PNUD, varía también dependiendo de la necesidad de cada país, no serán los mismos proyectos en México, que en África o que en Haití.

El desarrollo integral, es el reto que tenemos, el valor que tiene el proyecto es que cada uno de ustedes está inmerso a frenar el deterioro de forma integral. El participar en el taller del día de hoy, me da la oportunidad de promocionar la equidad de género, la cual nos ofrece una línea más, no es una llave, es una línea, pero para el PNUD no hay posibilidades de desarrollo si las condiciones de inequidad en general y sobretodo las de inequidad de género persisten, no podemos pensar en un país donde hay ciudadanos de primera o de segunda, donde hay seres humanos de primera y seres humanos de segunda, éste no es el país que queremos, eso no sería sustentable, en ese sentido el PNUD se involucra en proyectos como el que ustedes tienen en sus manos, que la verdad son 4 regiones fundamentales para el país y además queremos apuntar a la administración que es una buena administración que PNUD es un centro mundial de conocimiento y aprendizaje, quiero ponerlo a sus ordenes, tenemos mucho que compartir en muchas regiones del mundo.

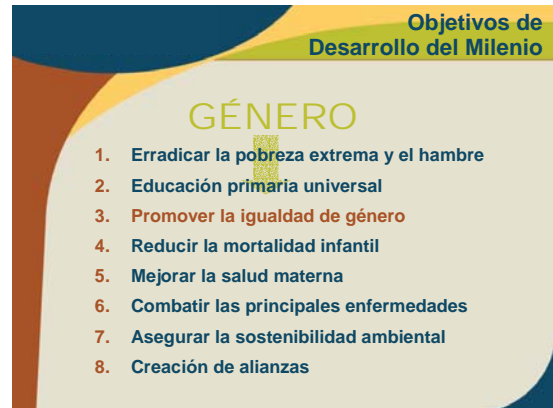
La equidad de género no es un tema más, es fundamental para cualquier iniciativa de desarrollo, en inglés hay un slogan, que traducido al español dice: "que lo que no esta con género, no ofrece posibilidades de

desarrollo” no suena igual en español, pero el sentido es este, no hay posibilidades de desarrollo si alguien está por debajo del otro y la equidad no la vemos entre hombres y mujeres también la vemos en equidad étnica, equidad social, cultural; los invito a que revisen el ultimo informe mundial sobre desarrollo humano que está en la pagina de internet, que es sobre la multipluralidad y tuvimos la suerte de que dos mexicanos participaran, habla de la equidad en términos culturales.

La equidad de género en las estrategias de trabajo es lo que tenemos que asimilar, si sólo se queda en un taller, logramos un nivel, pero si logramos llevarlo al trabajo, habremos logrado el objetivo de este taller, ese es el animo que se quiere dejar.

Vamos a iniciar entendiendo como se inserta la Política Nacional e Internacional con esta visión de género, en los Objetivos de Milenio, así como ha habido cumbres de medio ambiente, de derechos humanos, en el año 2000, se reunieron todos los miembros de las naciones unidas en una cumbre que se llamó la Cumbre del Milenio y lo que hicieron fue retomar todos los acuerdos, convenciones que se habían dado en los años 80’s y 90’s, sobre todo los años 90’s, porque estuvieron muy cargados hacia cumbres, con muchos retos planteados, en esta

Cumbre del Milenio hicieron una compilación de estos retos, fijando 8 objetivos principales (Ver Diapositiva No. 1)



Diapositiva No. 1

En su objetivo número 3, se refiere a la promoción de la igualdad de género.

Los objetivos del Milenio, México es uno de los países que firma primero, además de ratificarlo.

Dentro del marco legal nacional, se destaca la Constitución Política y de ahí como se emanan la normatividad (Ver Diapositiva No. 2).



Diapositiva No. 2

Uno de los acuerdos internacionales que para nosotros son muy importantes es la

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), este habla de la obligatoriedad, si se viola dicha convención puede llegar hasta la corte internacional.

Para poder incorporar la transversalidad de género es necesaria la formulación de una estrategia, donde se revisen y se adecuen los procedimientos que nos va a llevar a realizar las tareas iniciales, se deberá revisar y ajustar instrumentos de planeación, ejecución y evaluación. (Ver Diapositiva No. 3)



Diapositiva No. 3

Si queremos un término de desarrollo humano influyente, tenemos que pensar también en términos de equidad de género, ¿Que implicaría no hacerlo de esta forma? Faltaría a la realidad, al intentar describir o analizarla, si nosotros vamos a una comunidad y no vemos que sucede en términos sociales, sino tomamos en cuenta ésta realidad, implicaría errores graves, estaríamos

fortaleciendo la inequidad y la desigualdad.

No podemos pensar que la transversalidad de género, únicamente es a un nivel, tiene que ver desde el nivel de la gerencia, desde los niveles altos, desde las áreas administrativas, normativas, debe de haber una claridad política y una decisión de forma.

Se ha venido trabajando una propuesta con Froilan, Marisol y Hugo, diseñando una Estrategia de Género para que el proyecto MIE incorpore la transversalidad de género. Se tendrá que pensar en actividades y estrategias, se tendrá que hacer una revisión de cómo estamos actuando.

Se cuenta también con el apoyo de PNUD, SEMARNAT y UICN, para que juntos podamos aplicarla.



Fotografía No. 2

Para el PNUD, la incorporación de la transversalidad de género es un mandato, no es una voluntad, apoyar el mandato con las instituciones públicas nacionales, no únicamente a los proyectos, sino fortalecer a las instituciones mexicanas para que promuevan la equidad de género, indicó que para el PNUD, la igualdad de género y el

empoderamiento de las mujeres son prioridad. Estaré muy pendiente y que el siguiente paso sea ir a las regiones.

Comentario de Froilán Esquinca

Agradezco la participación de Itzá Castañeda y doy la bienvenida a la Lic. Balbina Hernández, con quien hemos venido trabajando en los últimos tiempos muy bien, logrando una coordinación muy estrecha a partir de la formalización de Marisol Sánchez como parte del equipo de proyecto, protocolizando una relación muy buena de trabajo en el área. En general y en el aspecto de coordinación de grupo, tuvimos una serie de acuerdos y uno de ellos fue de que nos acompañara Balbina, le damos el reconocimiento del trabajo y de hoy en adelante vamos a tener que trabajar el doble.

Ponencia: Género y Medio Ambiente

Balbina Hernández.- Directora de Equidad de Género de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Agradezco la invitación y no solamente por invitarnos, sino por incluirnos en esta dinámica de trabajo, expondré lo que sería la parte de lo que hace SEMARNAT.

La incorporación de la perspectiva de género en la SEMARNAT que incluye a todos los órganos desconcentrados y también incluye a todos estos programas que de alguna u otra manera están dentro, no es más decirle que hemos venido haciendo este trabajo desde hace 20 años y por eso no es de gratis que ustedes vean que el trabajo que hemos venido realizando es de manera conjunta, de forma integral, porque justamente hoy que se integran en este proceso o aunque ya lo han venido haciendo tiene toda la intención de que vayamos construyendo la política dirigida hacia las mujeres, de manera conjunta, pero no nos quedemos con política, sino de que veamos realmente que transversalicemos esta política de equidad como parte de una cultura entre hombres y mujeres y entre toda la diversidad, esto no es fácil, no es una lucha individual, no es limitativo, sino es un trabajo vinculado.

Programa sectorial, se refiere a un sector, por ejemplo: medio ambiente, población indígena.

Programa especial, se refiere a un programa dirigido, por ejemplo: Oportunidades: Es un programa especial que atiende algunos temas como pobreza y marginación.

Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES), tiene un programa denominado PROEQUIDAD, es el que concentra la política dirigida hacia la equidad de género y en particular hacia las mujeres y este es un compromiso que todas las secretarías de estado confluyen en el Proequidad, en donde todas las secretarías se comprometen frente a este programa, a realizar acciones conjuntas para lograr cada

una, sus atribuciones y mejorar la condición de las mujeres para lograr la equidad de género, es así que la secretaria de trabajo se compromete a modificar la Ley Federal de Trabajo, Educación se compromete a capacitar a todos los maestros en aspectos de equidad para un mejoramiento en la educación, es así como la SEMARNAT se compromete a transversalizar la perspectiva de género en todo el sector.



Fotografía No. 3

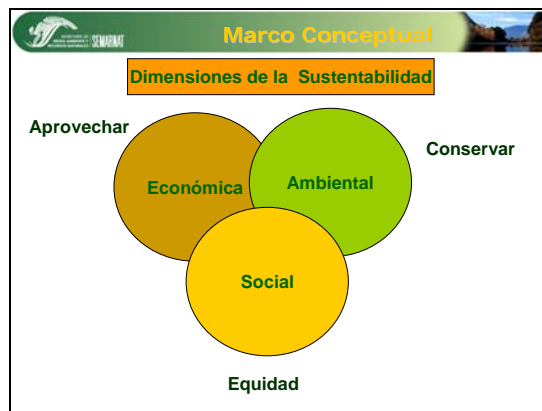
El compromiso institucional es que todas las políticas relacionadas con medio ambiente deben de tener equidad de género.

Se acuerdan lo que decía el artículo 1º Constitucional en México, lo que nos enseñan en secundaria, es que está prohibida la esclavitud en México.

El Art. 1º Constitucional plantea que está prohibida la discriminación por razones de sexo, por etnia, por clase, por género. Esta prohibido en México la discriminación, esto tiene que ver

con lo que decía Itzá, hace rato sobre la Convención de CEDAW, que lo que impulsa es evitar la discriminación en cualquier forma hacia las mujeres.

Para entender la equidad de género tenemos que entrar en un marco conceptual y es por eso que algunas autoras sobre desarrollo sustentable y género y de manera no muy sintética hablan de tres dimensiones de la sustentabilidad: Social, Económica y Ambiental, donde aprovechamiento, conservación y equidad están inmersos en estas 3 dimensiones. (Ver diapositiva No. 4)



Diapositiva No. 4

Por la complejidad de la diversidad social que existen en las comunidades en donde nosotros trabajamos y entre la población que no tiene ganado y cultiva de manera diversificada o la introducción de agua a una comunidad, yo mujer no tengo toma de decisiones, soy tan sólo objeto del agua que va a llegar, pero no soy sujeto que garantice la participación y por lo tanto no hay equidad. El desarrollo sustentable sólo se logra cuando los beneficios impactan equitativamente en hombres y mujeres.

Aquí les muestro algunos ejemplos de las condiciones que viven las mujeres como qué:

- **En un tercio de los hogares del mundo, las mujeres son la única fuente de ingresos.**
- **En América, el 40% de los alimentos son producidos por las mujeres.**
- **La población femenina representa el 51% de la mano de obra agrícola de todo el mundo.**
- **En promedio, las mujeres y los niños, principalmente las niñas, utilizan más de 8 horas diarias, recorriendo de 10 a 15 km, trasladando entre 20 y 15 litros de agua por viaje.**
- **En México, las mujeres se encargan de las parcelas familiares en un porcentaje que va del 35% al 50%.**
- **Ante la migración masculina, las mujeres asumen las tareas de ellos pero no participan en la toma de decisiones.**
- **El 19% de las mujeres rurales son jefas de familia.**
- **Sólo el 23% de los sujetos agrarios son mujeres. Las que**

no cuentan con título de propiedad, no tienen acceso a créditos.

La participación diferenciada de hombres y mujeres en los programas de desarrollo no ha sido tomada en cuenta, lo que provoca que los beneficios en el uso, manejo y control de los recursos solo estén focalizados en los hombres. Y que es necesario reconocer que tienen **diferentes necesidades**, opiniones, prioridades; **distintas aspiraciones** y enfrentan **distintos obstáculos**, además de que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo sustentable de **maneras diferentes**.

Para una incorporación de la perspectiva de género se tendrá que trabajar en:

- Visibilizar la condición y posición de las mujeres con respecto a los hombres.
- Detectar los factores de desigualdad que afectan a hombres y mujeres en los diferentes ámbitos del desarrollo.
- Planear acciones para modificar las estructuras que mantienen las desigualdades.

El Programa de Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad se inserta en la política ambiental como eje transversal (Ver diapositiva No. 5), cuyo objetivo del programa es Incorporar la perspectiva de género en la política ambiental, a través de ampliar y consolidar mecanismos de participación pública que promuevan la equidad.



Diapositiva No. 5

El Programa de Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad cuenta con las siguientes cuatro líneas estratégicas:

- Transversalidad e institucionalización y de la perspectiva de género.
- Coordinación interinstitucional y cooperación internacional.
- Corresponsabilidad y participación social.
- Procesos de gestión ambiental y desarrollo sustentable con equidad de género.

Los alcances del Programa de Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad de la SEMARNAT son:

- Lograr que el 100% de los programas sectoriales que cuentan con reglas de operación, incorporen

lineamientos e indicadores de equidad de género y etnia.

- Generar una estrategia de capacitación permanente.
- Incrementar el apoyo a proyectos de mujeres, en torno al aprovechamiento y la conservación.
- Aumentar la asignación de recursos a las Delegaciones Federales en los estados para fortalecer sus acciones.

Comentario de Lorena Aguilar

Lo que se pretende en este espacio es crear capacidades y crear capacidades es entrar en el cómo lo hago, porque el reto es pasar de los aspectos teóricos a acciones muy concretas y completas que ustedes tienen que hacer en sus proyectos, para mejorar el trabajo en equidad de género.

Queremos hacer un proceso de sensibilización y capacitación y vamos a trabajar mucho con grupos mixtos dentro del taller, la metodología que hemos desarrollado en UICN es un saber que hemos construido muchos hombres y muchas mujeres, que hemos estado trabajando en el campo, los materiales que vamos a compartir con ustedes han pasado por más de 150 proyectos en mesoamérica y ya han sido aprobados por varias partes, es decir no es algo que nos sentamos en una mesa y se nos ocurrió, durante el taller vamos a comenzar revisando propuestas, vamos a hacer ejercicios profundos, el tema de género es un proceso muy largo, ya son más de 15 años en que esto se ha venido gestando y ha tenido diferentes

enfoques, diferentes formas, le comentaba a Froilan, Balbina y Marisol que una de las experiencias más lindas es que se acaba de dar teoría, pero después nos vamos al campo y aplicamos instrumentos y herramientas y volvemos a hacer una reflexión, qué nos arrojó esa información, qué recolectamos, qué implicaciones tiene para nosotros el trabajo.

Presentación del Taller

La presentación de las actividades del taller estuvo a cargo de la facilitadora Montserrat Blanco, donde se identificó los alcances y objetivos.



Fotografía No. 4

Ejercicio “Que es lo me dejaban hacer de chico y que es lo que no me dejaban hacer de chico”. Cada participante escribió en papeles de colores, identificados por hombres y mujeres cuyos resultados se diferencian en los cuadros No. 1 y 2):



Fotografía No.5

Cuadro No. 1

Mujeres	
No	Si
Jugar fútbol en la calle. Jugar canicas. Ensuciar la ropa.	Comer solo la comida que me gustaba
Salir en las noches a jugar con los niños	Jugar después de cumplir con los trabajos de las casa y la escuela
Andar sin zapatos Rayar en las paredes	Comer muchos dulces
Ver más de hora y media la televisión (no novelas)	Jugar
Interrumpir una platica	Jugar en el lodo
Andar descalza	Regar las plantas, ir por las tortillas, participar en la preparación de los alimentos
Mojarme	
Jugar béisbol	



Fotografía No. 6

Cuadro No. 2

Hombres	
No	Si
Estar hasta la noche en la bicicleta	Ver las caricaturas
Ver novelas	Ayudar en las labores de la casa
Jugar deportes peligrosos	Estudiar y leer
Faltar a clases	Estudiar
Comer dulces antes de comer	Jugar
Salir a la calle a jugar y pelear	Trabajar (barrer, trapear, recoger)
Jugar en la lluvia (teniendo temperatura)	Convivir con los vecinos para jugar en conjunto
Pisar los charcos	Leer un cuento
Mojarme en la lluvia	Comer mucho
Jugar en la azotea	Hacer campismo
Jugar con juguetes de las niñas	Ayudar en el trabajo de Papá
Vagar	Independencia

destinadas a los hombres y las actividades delicadas y dentro del hogar son inculcadas a las mujeres.

Este ejercicio, se reforzó con la exposición de herramientas conceptuales del enfoque de equidad de género a través de la revisión de nuestros conceptos.

Se recalcó que el concepto de sexo, se refiere a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres. Son naturales y no se modifican.

Y en cambio el **concepto de género se refiere a la valoración y significado que cada sociedad da a las diferencias de sexo y las ideas, normas, concepciones y prácticas que se han elaborado acerca de ser mujer y hombre.**



Fotografía No. 7

En plenaria se identificó que los roles y patrones establecidos desde la infancia nos diferencian entre hombres y mujeres y como las actividades rudas y complejas son

Se destacó algunas características que definen a las mujeres (Ver Diapositiva No. 6) como sumisas, débiles, tiernas, hogareñas, tímidas, soñadoras, temerosas, amables, etc.

CARACTERÍSTICAS	
FEMENINO	
Afectivas	Suaves
Amorosas	Encantadoras
Sumisas	Emocionales
Dulces	Sensitivas
Sensibles	Sentimentales
Soñadoras	Sexy
Gentiles	Tímidas
Temerosas	Blandas de corazón
Amables	Supersticiosas
Dependientes - Débiles	Hablantinas

Diapositiva No. 6

Y en cambio en los hombres se identificó una serie de características que definen a los hombres como: activos, agresivos, fuertes,

grandes, severos, dominantes, lógicos, realistas, etc. (Ver Diapositiva No. 6)

CARACTERISTICAS		
MASCULINO		
Activos	Aventureros	No emocionales
Agresivos	Con iniciativa	Poco amables
Ambiciosos	Ingeniosos	Asertivos
Dominantes	Severos	Coraje
Crueldad	Determinados	Arrogantes
Bulliciosos	Confidenciales	Osados
Ingeniosos	Claros de pensamiento	Lógicos
Energéticos	Cabezas duras	Rudos - Robustos
Realistas	Independientes	Sólidos - Sabios
Racionales	Confianza en sí mismos	Fuertes - Serios

Diapositiva No. 7

Como vimos en las diapositivas anteriores, se destacó que las diferencias no provocan desigualdad, pero si el grupo social asigna un valor a esas diferencias, la situación cambia y se producen desigualdades. Estas desigualdades impiden el mismo acceso de mujeres y hombres a oportunidades.

Se dieron algunos ejemplos, como en Centroamérica a las parteras que traen al mundo a hombres, se les premia. O cómo la misma sociedad establece el rol de hombres y mujeres desde la infancia con frases como “no seas mujercita”, “los hombres no lloran”, “las niñas no juegan con juguetes de niños”, entre otros.

Se habló del proceso en el que se asignan y distribuyen diferencialmente a mujeres y hombres las tareas por realizar, los espacios en que se realizan, las responsabilidades

por incumplimiento, los recursos para realizarse y el control de los beneficios que se generan. Por lo tanto la posición de subordinación de las mujeres en relación con los hombres define un acceso y control limitados (y a veces inexistente), a los recursos y oportunidades, es cierto que en algunas circunstancias puede tener acceso a los recursos (la oportunidad de usar algo), pero puede no tener control (la capacidad de definir su uso y destino), siendo que el acceso y control de los recursos está íntimamente interrelacionados con la edad, la clase social y la cultura. Para ello es necesario tener un marco de referencia que permita visibilizar estas interrelaciones en una sociedad y en un contexto determinado.

Se recalcó que ningún proyecto podrá obviar las diferencias de género en el acceso y control de los recursos y beneficios si quiere tener un impacto real en las condiciones de vida en el ámbito local.

**Exposición:
Importancia del enfoque
de Género para el Desarrollo Sustentable**

Ejercicio: Análisis de instrumentos internacionales en materia de género y medio ambiente.

Los participantes formaron 5 grupos de trabajo, cuyas facilitadoras les asignaron los siguientes temas: Agenda 21, Capitulo K, CEDAW, Metas del Milenio y Agua. Cada grupo en equipo discutió y presentó en plenaria su tema.

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

*Leonardo Hernández
Ecoregión Chinantla, Oax.*

La CEDAW nos habla del principio de la NO discriminación, otro punto importantísimo es de que los estados tienen que hacer los arreglos institucionales y las adecuaciones a sus marcos jurídicos hasta que el hombre y la mujer tengan igualdad, también habla de que estos países tienen que promover y establecer normas para garantizar su igualdad, que no se vuelvan un mandato, sino que se vuelvan algo cotidiano, otro punto importante es de los derechos universales y a los cuales no se puede hacer una diferenciación, esto es que el hombre y la mujer tienen derecho a votar y ser votados. Dentro de los cargos y representaciones de sus países, se establecen mecanismos para romper las barreras, en general la educación.

*Paloma Mejía
Ecoregión Chinantla, Oax.*

La CEDAW habla de la capacidad jurídica de hombres y mujeres en materia civil, menciona que se tienen los mismos derechos entre hombres y mujeres, firma de contratos, administración de bienes, circular libremente, elegir residencia, poder elegir y decidir el número de hijos, etc.

*Marisol Sánchez
Unidad de Coordinación General*

En su último apartado la CEDAW dispone de los mecanismos internacionales de cómo se va a normar la convención, establece un protocolo, donde se especifican como van a ser las elecciones de los cargos, dice que la

duración de cargos será de 4 años. También habla de las disposiciones para el registro y la administración de esta convención. La CEDAW fue aprobada por la ONU en 1979, en el año 1980 es firmada por México, un año después se publica en el Diario Oficial de la Federación, haciendo un protocolo facultativo, que la misma ONU adopta en el año de 1999 y en el año de 2001 nosotros como país, lo ratificamos.

IV Conferencia Internacional de la Mujer Pekín, China 4 al 15 de septiembre 1995

*José Luis Noria
Ecoregión Sierra Gorda, Qro.*

La Conferencia de Pekín contiene 3 objetivos fundamentales estratégicos, que están desglosados en varias medidas, por ejemplo: Integrar las preocupaciones y perspectivas de género a las políticas y programas a favor del desarrollo sostenido tratando siempre de vincular la participación con equidad de género, con la utilización de los recursos y el medio ambiente, habla también de cómo integrar a la mujer en la evaluación desde el punto de vista de la igualdad al acceso y prácticas tradicionales.

*Carlos Hernández
Comisión Nacional Forestal*

La Conferencia de Pekín, señala la importancia de la mujer para que participe en la política de desarrollo sostenible y que se le de una perspectiva de género, incluido un análisis de las consecuencias, tanto para hombres como para mujeres, en particular el objetivo es el lograr la participación de las mujeres en todos los niveles, en toma de decisiones, también señala que para esto, se deben de adoptar 7 medidas: articular las oportunidades para las mujeres, facilitar y fomentar el acceso a la información y a la educación estimular las perspectivas y conocimientos, generación de información de las mujeres de comunidades indígenas y comunidades locales, incluso las prácticas tradicionales, adoptar medidas para lograr una perspectiva de género en el diseño y usos de mecanismos de gestión y desarrollo, medidas para conocer el papel de la mujer como promotora y

consumidora y promover que participen en comunidades locales y en especial las mujeres en todos los aspectos que se considere.

Diana Inés Mendoza
Ecoregión Los Tuxtlas, Ver.

La Conferencia dice que el ser humano es la parte sostenible, también dice que las mujeres deben participar más en la determinación de políticas, destaca que la mujer es la que sostiene el hogar, y es preciso que participe también en el proceso de desenvolvimiento.

Tema Agua

Martín Candela
Ecoregión Montaña, Gro.

Destaca que la mujer tuvo una participación directamente en varias convenciones y acuerdos que se presentaron desde 1996 las bases y derechos del ser humano, para tener igualdad y equidad en el tema de agua, buscando promover el acceso equitativo y participativo de las mujeres tanto en los procesos de información, como las formas de aprovechamiento que se tienen en los mismos recursos. En el caso de las mujeres en el agua, se busca acciones equitativas y universales de las mujeres y hombres buscando los impactos que pueda tener en cuestiones de desarrollo y medio ambiente, aseguramiento al suministro de alimentos y en protección a los ecosistemas.

Señala que busca promover el acceso sustantivo y universal de las mujeres y los hombres desde las labores cotidianas, hasta los servicios sociales, relacionados con la salud, incluyendo la nutrición, el agua potable, el saneamiento, la nutrición, la seguridad alimentaria y los programas en educación, en salud, creo que es un punto donde engloba toda la situación que tiene la mujer dentro del sistema de la base del recurso, no solamente como el inicio de un proceso sino como parte de todo el proceso.

Metas del Milenio

Francisco Aguilera
Ecoregión Chinantla, Oax.

Las Metas del Milenio están establecidas para el año de 2015, con resultados parciales para el año de 2005, la primer meta establece que es necesario bajar la mitad de la proporción de personas que sufren de hambre, la segunda meta es garantizar la educación primaria universal principalmente en primaria y secundaria en todos los niveles para los niños, la tercer meta habla de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. La cuarta meta establece la reducción de la mortalidad infantil, la quinta meta establece el mejoramiento de la salud materna, el cual tiene relación con población y salud reproductiva, la sexta meta es trabajar en el combate de las principales enfermedades como el sida, la malaria y otras enfermedades, para el año de 2015 es necesario parar o incluso revertir la infección del sida, asegurar la sustentabilidad ambiental a través de la integración de principios de desarrollo sustentable. La octava meta del milenio es desarrollar alianzas globales para el desarrollo, que incluyan un compromiso de buen gobierno, diferenciar las necesidades de países menos desarrollados y especiales, de territorios de extensión limitada, manejar los problemas de la deuda y desarrollar trabajo productivo y decente para los jóvenes.

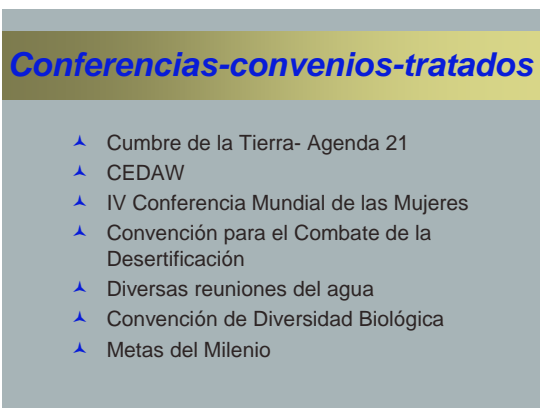
Después de la participación de los equipos, Lorena Aguilar cerró los ejercicios con algunos comentarios.



Fotografía No. 8

Enfatizó que NO existe ninguna actividad que implique el uso de los recursos naturales en la cual las mujeres no participen de forma directa o indirecta.

Todas las grandes conferencias y convenciones de los últimos 15 años relacionadas con ambiente destacan la importancia del tema de género. Debemos de acordarnos de algo importante, es que en los años 90's, es que se dan todas las grandes cumbres (Ver Diapositiva No. 8 y 9)



Diapositiva No. 8

Como Río de Janeiro, Copenhague, que tenían que ver con sistemas sociales, la de Hábitat, del Cairo que tenía que ver con población y salud reproductiva, es decir en los años 90's se caracteriza por la creación de una normativa mundial sobre ciertos temas que se venían arrastrando, lo más importante es que la Cumbre de la Tierra, se da dentro de esas grandes cantidades de conferencias y por primera vez las mujeres de todo el mundo se organizan para participar en Agenda 21 y de todos los grupos

de la sociedad civil, fue el grupo que tuvo una participación más activa, casi 2 años antes de la reunión, es que comienzan a prepararse y logran incluir un apartado específico establecido en el capítulo 24, donde también habla sobre la importancia de la participación de la mujer en la ordenación de los ecosistemas y en la lucha de la degradación ambiental y esto es muy importante porque el sector de mujeres en los años 60's y en los 70's se habían abocado principalmente a lo que es salud reproductiva, violencia intrafamiliar y demanda de la valorización del trabajo de las mujeres en las contabilidades nacionales y un poco esto siempre ha sido las luchas, ustedes ven los institutos de las mujeres todavía siguen con salud reproductiva, violencia, muy enfocadas y esas áreas entonces es muy importante que por primera vez comienzan a pensar que tenemos que ver las mujeres con el entorno ambiental, hablan sobre la importancia de que hayan más mujeres en el sector ambiental, uno de los sectores más ocupados hasta los años 90's por hombres, por esencia ahora vemos la participación de mujeres, también habla sobre la necesidad de establecer mecanismos sobre las políticas ambientales y por la contribución de las mujeres y considerar que los programas los incorporen, sino que también libren obstáculos para la plena participación.

Reuniones y acuerdos -agua

1996	Habitat II
1998	6ta Sesión Desarrollo Sostenible
1999	Cairo+5
2000	2do Foro Mundial del Agua Reunión del Milenio Beijing+5
2001	Conferencia sobre agua-fresca
2002	Johannesburgo –WSSD
2003	3er Foro Mundial del Agua

Diapositiva No 9

Lorena Aguilar, subrayó que el tema de género no es ni un tema emergente, ni es algo nuevo, que es necesario asegurar que los beneficios y servicios que se generen por el manejo sustentable y la conservación, sean distribuidos de forma más equitativa entre los diferentes grupos de interés y actores sociales. La conservación y el uso sustentable de los recursos es una excelente oportunidad para la promoción de la equidad y la gran mayoría de los proyectos para el manejo del riesgo están diseñados para que sólo los hombres participen. Por ejemplo en el Huracán MITCH, murieron más mujeres que hombres debido a causas asociadas a su género: como nunca habían recibido capacitación para prevención y manejo del riesgo; No sabían nadar; Existía un alto grado de migración y los hombres eran los responsables y estaban a cargo de estrategias de sobrevivencia.

Una vez revisado este ejemplo, enfatizó Lorena Aguilar, que las mujeres tienen menos acceso y

control a los recursos naturales y sus opciones para manejarlos son muy limitados. Estudios han demostrado que los ingresos que reciben las mujeres, se invierten en necesidades de la familia (98%) en cambio los hombres lo gastan en otras actividades (solo 5-15% para la familia).

Como puntos relevantes del tema, se destaca que:

- El tema de género no es un anexo, ni componente
- No es un momento en la trayectoria de un proyecto
- La transversalidad como principio, pero sin que se vuelva invisible
- Es necesario contar con un(a) experto que LIDERE el proceso con recursos

Exposición: Diagnósticos participativos con enfoque de género

Antes de finalizar las actividades del primer día, se trabajaron con los conceptos de que es un diagnóstico, el cual se definió como el proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y el por qué de su existencia. Se habló de cuando este diagnóstico es participativo, identificando a este proceso donde la construcción del conocimiento se hace con la intervención y opiniones de las personas que tienen que ver con esa situación, y vimos que un diagnóstico

aunque este sea de forma participativa no necesariamente nos arrojarán actividades desagregadas por sexo, sino es necesario que los diagnósticos consideren el enfoque de género como pieza fundamental en su integración.

Comentario de Froilán Esquinca

Parte del trabajo de lo que es reconocer la agenda ambiental en mucho ha sido marginal y esa parte de lo que ha sido la concepción de cómo trabajar en función de lo que sería el desarrollo comunitario, en gran medida comenzó por lo ambiental y creo que es ahí donde no hemos reconocido también que el desarrollo integral se conceptualiza por esa articulación que se da entre los años 60's y 70's de reconocer que en mucho de lo que hacia falta era como integrar el concepto de ruralidad, incluso desde la parcela solar, el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer en el fogón, entonces toda esa parte de la salud ambiental, creo que esto es lo que hacía falta, que reconozcamos y podamos imprimirla dentro de lo que sería el contexto de la ruralidad y la diferencia entre lo que sería la urbanidad en torno a reconocer las cuestiones de género.

SEGUNDO DÍA DE ACTIVIDADES

El segundo día de actividades se continuó con el tema de diagnósticos participativos con enfoque de género.

Dinámica Manuelito.

En plenaria y con el apoyo de una audiograbadora el grupo escuchó la siguiente canción:

Voy a contarle una historia
Que le aconteció a un amigo
Que por ser desconsiderado
Le tocó como castigo
Se le escucha diciendo:
"Que suerte pa la mujer
quedar tranquila en casa
sin tener nada que hacer..."
Manuel, le dijo la esposa
"Quiero que por este día
te hagas cargo de la casa
pues se ha enfermado mi tía"
Manuel dice de bruto
Le dijo "andate tranquila,
para la casa y los niños
no necesito las pilas"
No tenía ni una hora
Que la mujer se había ido
Cuando del ofrecimiento
Manuel se había arrepentido.
Le tocó de madrugada,
Trabajo de amo de casa,
Molió muy mal el maíz
Y le quedó mal la masa

CORO

Manuel, Manuel, Manuelito
qué angustia la que has pasado,
si esto es trabajo de mujer,
por que te ves tan cansado?
Vestir y mandar a los niños
Mal comidos a la escuela,
Preguntarle a la vecina
"como es que un pollo se pela?"

Al mismo tiempo mil cosas,
Cambiarle el pañal al tierno
Manuel se desesperaba
Ir a traer agua al río
Lavar muy mal la ropa
Barrer cuidando que no
Le quemara la sopa
CORO
Manuel, Manuel, Manuelito
Y en medio de aquél relajo
Manuel no podía creer
Que aquel trabajo lo hacía
Sin ayuda de su mujer
Sirvió el almuerzo a los niños
Le dio leche al más chiquito
Ollas, platos y cucharas
Tuvo que lavar solito
No pudo ni hacer la siesta
De tanta preocupación
O le daba patatús
O ataque de corazón

CORO

Manuel, Manuel, Manuelito...
Dio un gran suspiro de alivio cuando apareció Azucena
Pues, no tenía ni idea
De qué hacer para la cena
Mira azucenita linda
Dijo Manuel, "Dios te trajo!
No vuelvo a decir mi vida
Que lo que haces no es trabajo"

Ejercicios:

Aproximación de técnicas de diagnóstico.

En ejercicios grupales los participantes desarrollaron técnicas participativas enfocadas hacia el diagnóstico:

Para el desarrollo de las actividades grupales subsecuentes, la integración grupal fue por coreografía con la finalidad de internalizar el

trabajo desarrollado y concretizar líneas de acción por ecoregión.

Ejercicio 1: Calendario anual de actividades, cuyo objetivo fue generar información sobre la división del trabajo por sexo en relación con los sistemas productivos y reproductivos y el manejo de recursos en una comunidad.

Se seleccionaron aquellas actividades más importantes de acuerdo a la experiencia del grupo. El equipo de trabajo acordó que en cuanto a las actividades masculinas, estas serían alrededor de un cultivo: Palma camedor.

En plenaria, cada equipo de trabajo presentó al grupo los calendarios anuales diferenciados por hombres y mujeres. El grupo dio a conocer los desacuerdos que tuvieron al diferenciar las actividades por sexo, ya que la mayoría de actividades femeninas no son evidentes en el ámbito familiar.



Fotografía No. 9

El ejercicio promovió la discusión sobre la situación de género y las posibilidades de realizar cambios que incidan positivamente en la vida de las personas y sobre todo que los hombres participen en actividades que muchas veces las consideran solo de mujeres y que debieran ser compartidas.

Resultados:

En un calendario anual se desglosaron las actividades diferenciadas por sexo (Ver Fotografía No. 10 y 11):

De los calendarios presentados por el equipo, se desglosan las actividades femeninas y masculinas respectivamente (Ver cuadro No. 3).

Cuadro No. 3

Actividades femeninas	
Comprar comida	Lavar ropa
Cocinar	Atender a los animales
Ir a dejar comida	Preparar y llevar a los hijos a la escuela
Acarrear agua	Atender a enfermos
Atender al esposo	Cuidar plantas de traspatio
Atender a los hijos	Participación en campañas de saneamiento
Acarrear leña	Despachar tienda
Lavar trastes	Asistir a reuniones
Llevar a los hijos al centro de salud	Aseo personal
planchar	Asear casa o patio

Cuadro No. 4

Actividades masculinas	
Colecta de semilla	Sustitución
Escarificación y selección de semilla	Mantenimiento de plantación
Construcción de almácigos y preparación de suelos para vivero	Control de malezas y plagas
Siembra de almácigos	Corte de hojas
Mantenimiento de vivero	Selección de hojas y empaque
Preparación de terreno	Entrega en centro de acopio y venta
Transplante de almacigo a terreno definitivo	Distribución de ingresos



Fotografía No. 10



Fotografía No. 11

Ejercicio 2: El reloj de 24 horas

El objetivo del ejercicio fue determinar el uso del tiempo, distribución de responsabilidades y cargas de trabajo entre mujeres y hombres a nivel reproductivo y productivo (Ver cuadro No. 5).

Se promovió la reflexión del grupo con las siguientes preguntas:

¿Cuántas horas trabajan hombres y mujeres?

¿Qué tipo de actividades realizan cada uno?

¿Realizan las mujeres actividades productivas?

¿Realizan los hombres actividades reproductivas?

¿Cuántas horas dedican hombres y mujeres durante el día al descanso y la recreación?

¿Es justa y equitativa esta distribución de labores?

15:00	REGRESAR A LA PARCELA CON ALIMENTOS PARA EL MARIDO	TOMAR LOS ALIMENTOS
16:00	CONTINUAR TRABAJOS EN LA PARCELA	TRABAJOS EN LA PARCELA
17:00	LLEVAR LOS ANIMALES A LOS CORRALES Y ALIMENTARLOS	TRABAJOS EN LA PARCELA
18:00	REPARAR LA ROPA DE LA FAMILIA	TRABAJOS EN LA PARCELA
19:00	PREPARAR LA CENA Y ALIMENTARSE	TOMAR LOS ALIMENTOS
20:00	DESCANSO	
21:00	DESCANSO	
22:00	DESCANSO	
23:00	DESCANSO	

Cuadro No. 5

HORARIO	MUJERES	HOMBRES
01:00	DESCANSO	DESCANSO
02:00	DESCANSO	DESCANSO
03:00	DESCANSO	DESCANSO
04:00	DESCANSO	DESCANSO
05:00	BARRER, ALIMENTAR ANIMALES, LAVAR TRASTES	DESCANSO
06:00	PREPARAR LO ALIMENTOS	TOMAR DESAYUNO, TRABAJOS EN LA PARCELA
07:00	SERVIR EL DESAYUNO, MANDAR NIÑOS A LA ESCUELA	TRABAJOS EN LA PARCELA
08:00	IR A LA PARCELA CON EL MARIDO, INICIAR TRABAJOS DE CAMPO	TRABAJOS EN LA PARCELA
09:00	IR A LA PARCELA CON EL MARIDO, INICIAR TRABAJOS DE CAMPO	TRABAJOS EN LA PARCELA
10:00	IR A LA PARCELA CON EL MARIDO, INICIAR TRABAJOS DE CAMPO	TRABAJOS EN LA PARCELA
11:00	IR A LA PARCELA CON EL MARIDO, INICIAR TRABAJOS DE CAMPO	TRABAJOS EN LA PARCELA
12:00	IR A LA PARCELA CON EL MARIDO, INICIAR TRABAJOS DE CAMPO	TRABAJOS EN LA PARCELA
13:00	REGRESAR A CASA PARA PREPARAR ALIMENTOS, RECOLECCION DE LEÑA	TRABAJOS EN LA PARCELA
14:00	HACER COMIDA Y TORTILLAS, ALIMENTAR	TRABAJOS EN LA PARCELA

HORARIO	MUJERES	HOMBRES
1:00	DESCANSO	DESCANSO ✓
2:00	DESCANSO	DESCANSO ✓
3:00	DESCANSO	DESCANSO ✓
4:00	DESCANSO	DESCANSO ✓
5:00	BARRER, ALIMENTAR ANIMALES, LAVAR TRASTES	DESCANSO ✓
6:00	PREPARAR LOS ALIMENTOS	TOMAR DESAYUNO, TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
7:00	SERVIR EL DESAYUNO, MANDAR NIÑOS A LA ESCUELA	TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
8:00	IR A LA PARCELA CON EL MARIDO, INICIAR TRABAJOS DE CAMPO	TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
9:00	✓	TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
10:00	✓	TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
11:00	✓	TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
12:00	✓	TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
13:00	REGRESAR A CASA PARA PREPARAR ALIMENTOS, RECOLECCION DE LEÑA	TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
14:00	HACER COMIDA Y TORTILLAS, ALIMENTAR NIÑOS	TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
15:00	REGRESAR A LA PARCELA CON ALIMENTOS PARA EL MARIDO, CONTINUAR TRABAJOS EN LA PARCELA	TOMAR LOS ALIMENTOS, TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
16:00	LLEVAR LOS ANIMALES A LOS CORRALES Y ALIMENTARLOS	TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
17:00	REPARAR LA ROPA DE LA FAMILIA	TRABAJOS EN LA PARCELA ✓
18:00	PREPARAR LA CENA Y ALIMENTAR	TOMAR ALIMENTOS ✓
19:00	DESCANSO	DESCANSO ✓
20:00	✓	DESCANSO ✓
21:00	✓	DESCANSO ✓
22:00	✓	DESCANSO ✓
23:00	✓	DESCANSO ✓
24:00	✓	DESCANSO ✓

Fotografía No. 11

Ejercicio 3: Los bolsillos

La finalidad del ejercicio fue conocer los roles y actitudes en relación al manejo del dinero y promover la discusión sobre la situación de género con relación al acceso y control de recursos económicos y las posibilidades de realizar cambios que incidan positivamente en la vida de las personas (Ver cuadro No. 6).




Fotografía No. 12



Fotografía No. 13

Cuadro No. 6

MUJERES	HOMBRES
	
CABAÑAS \$150 X 3 DIAS EVENTUAL	VENTA DE COMIDA \$1000
TIENDITA \$2,000 MENSUAL	RENTA BESTIAS PARA LAB. AGRICOLA \$500 Temporal
PROGRAMA DE OPORTUNIDADES \$150 MENSUALES	RENTA TELEFONO RURAL \$200
PANADERIA \$300 MENSUAL	HIJOS MIGRANTES \$ 1,100
GASTOS DE COCINA Y UTENSILIOS \$300 MENSUALES	CARPINTERIA \$5000
MEDICO Y MEDICINAS \$300 MENSUALES X FAMILIA	GASOLINA Y LUBRICANTES \$1000
PARA DULCES DE LOS HIJOS \$200 MENSUAL	VESTIDOS Y CALZADOS \$400
GAS PARA COCINAR \$120 MENSUALES	ALIMENTACION FAMILAR \$2000 MENSUAL
SERVICIO DE LUZ ELECTRICA \$300 BIMESTRAL	MEDICINAS PARA DIABETES \$1000 MENSUAL
TOALLAS SANITARIAS \$150 MENSUALES	ALIMENTOS Y APARATOS DE LAS BESTIAS \$1000
	HERRAMIENTAS DE LABRANZA \$400
	CERVEZAS \$500 MENSUALES

Ejercicio 4: ¿De quién son las cosas?

El Objetivo del ejercicio fue determinar quién tiene el acceso, control y beneficio de bienes y recursos. En tarjetas de colores se dibujaron diferentes cosas, utensilios o herramientas usados frecuentemente por mujeres y hombres, relacionados con las actividades productivas y reproductivas realizadas por los hombres y mujeres de las comunidades (palas, machetes, ollas, parcelas, bosques, embarcaciones, redes, peces, agua, dinero, escobas, etc.).

El equipo por acuerdo grupal determinó que cada utensilio dibujado se determinara de quién era el utensilio y/o quién lo utilizaba, hombres o mujeres o ambos (Ver cuadro No. 7).

Cuadro No. 7

¿De quién son las cosas?		
Hombres	Ambos	Mujeres
Tierra	Libro de control	Hilos bordar
Camioneta	Casa de campaña	Tienda
Redes para pescar	Palma camedor	Escoba
Formón	Dinero	Trastes
Cava	Azadón	Lavado ropa
Bosque	Machete	Cuidado hijos
Guías	Milpa	Fogón
	Muebles del hogar	Agua
		Cubeta
		Escuela

manejo comunitario donde existiera equidad de género.

Para evidenciar estas relaciones equitativas, cada equipo en su Plan de Manejo con Enfoque de Género, en listones de colores proporcionados por las facilitadoras, escribieron los indicadores que demostraban las relaciones igualitarias y equitativas entre hombres y mujeres en el plan de manejo.

Una vez identificados los indicadores de igualdad y equidad de género, cada integrante del grupo, pasó a priorizar, es decir, que indicador sería más importante para el logro de la incorporación de hombres y mujeres.

Ecoregión Los Tuxtlas, Ver.

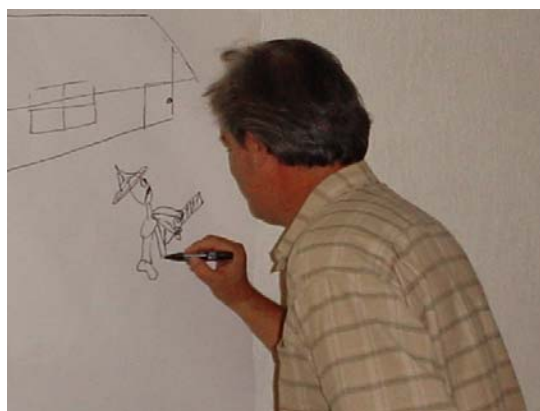
La comunidad seleccionada por la eco región para hacer el ejercicio del Plan de Manejo Comunitario con enfoque de género fue la comunidad López Mateos.



Fotografía No. 14

Ejercicio: Planes de Manejo con Enfoque de Género

En mesas grupales de trabajo, cada equipo diseñó y dibujó un plan de



Fotografía No. 15



Fotografía No. 16

Indicadores ya priorizados por el grupo de trabajo

- Mujeres involucradas en el abasto y la comercialización
- Mujeres con ingresos económicos
- Mejoramiento de la calidad de vida de la familia
- Labores domésticas y cuidados de los hijos de forma equitativa
- Hombres y mujeres aprendiendo silvopastoreo
- Mujeres conduciendo visitas por el sendero
- Niñas y niños practicando deporte y teniendo diversión
- Mujeres con más tiempo para descansar
- Habitantes con Acceso a Servicios Básicos
- Niños y niñas asistiendo a la escuela
- Acceso equitativo a la salud



Fotografía No. 17



Fotografía No. 18

Ecoregión Chinantla, Oax.



Fotografía No. 19



Fotografía No. 20

Indicadores priorizados a nivel grupal

- Igualdad en toma de decisiones
- Participación equitativa en actividades productivas
- Trabajo conjunto entre hombres y mujeres
- Disminución del tiempo del trabajo doméstico
- Mayor tiempo dedicado para la familia
- Diversidad de actividades productivas ejecutadas equitativamente

- Derecho reproductivo
- Actividades y espacios recreativos para hombres y mujeres
- Independencia económica de mujeres
- Mismas oportunidades para niños y niñas



Fotografía No. 21

Ecoregión Montaña, Gro.



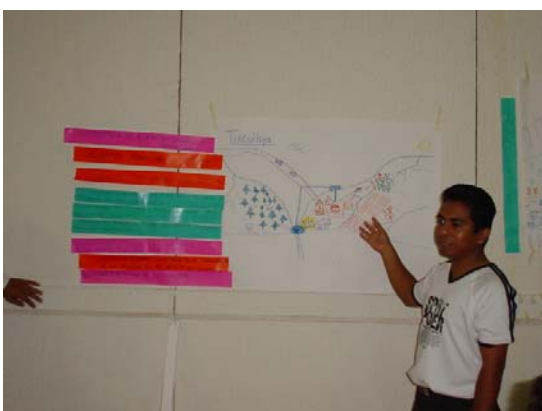
Fotografía No. 22



Fotografía No. 23

Indicadores ya priorizados por el grupo

- Equidad en la toma de decisiones
- Compatibilidad entre desarrollo y medio ambiente
- Sustentabilidad de los recursos
- Ordenamiento territorial con perspectiva con la visión de la mujer
- Calidad de los servicios
- Gestión conjunta



Fotografía No. 24

Ecoregión Sierra Gorda, Qro.

Indicadores priorizados a nivel grupal

- Acceso equitativo a servicios de salud
- Participación de mujeres en cooperativas comunitarias
- Disminución de la jornada de trabajo
- Educación para la familia en general
- Mujeres disponen de agua en su vivienda
- Colecta de plantas comestibles que independiza a mujeres en el aporte de alimentos



Fotografía No. 25

Exposición: Indicadores

Lorena Aguilar nos dio la introducción a los indicadores, partiendo desde el concepto.

Indicadores: Datos cuantitativos que dan cuenta del estado de un aspecto de la realidad. Esta definición se complementó, diciendo que los indicadores también son mediciones de aspectos (in)equitativos que son susceptibles de ser cuantificados y sistematizados.

Se identificaron los tipos de indicadores como: medida, número, hecho y opinión. (Ver diapositiva No. 10)

Indicadores	
Medida	Cantidad de agua de lluvia que cae en un día
Número	Número de hij@s nacidos vivos por cada mujer
Hecho	Ley sobre Igualdad Social de las Mujeres y los Hombres (1991)
Opinión	No estamos de acuerdo con que las mujeres reciban menor salario por igual trabajo
Percepción	Nos parece que ha aumentado la pobreza en Latinoamérica

Diapositiva No. 10

Vimos que los indicadores miden cambios en el tiempo, observan resultados, evalúan y dan seguimiento, y nos ayudan a alcanzar mejores resultados.

Los indicadores con equidad de género son signos que ayudan a tomarle el pulso a la equidad entre mujeres y hombres en una zona, a nivel mundial, regional o comunal.

La expositora, nos recalcó la importancia de los indicadores, ayudándonos estos a evaluar el impacto de iniciativas en la transformación de relaciones inequitativas y para mostrar como participan hombres y mujeres, y los cambios en las relaciones de poder.



Fotografía No. 26

Los indicadores hacen visible lo invisible, comparan resultados, nos ayudan a conocer tendencias y nos ayudan a medir impacto de políticas, programas o proyectos.

Comentario de Froilan Esquinca

La incorporación del género es algo que ya se está haciendo y no vamos a tener que decirles y ahora con género, si no más bien como en el trabajo y en los procesos participativos obviamente, las herramientas e instrumentos que estos días estamos revisando, nos permitirán el fortalecer e identificar cual es la visión de género, cómo llegar a acceder a gestión de recursos sectoriales que vayan enfocados a la planeación, ahí es donde se tiene que trabajar muchísimo más con el área de administración.

Comentario de Hugo Contreras

El género no es número de mujeres trabajando o haber qué dinero le asignas sólo a mujeres, debe de pasar por un cambio de actitud, de visión, un cambio cultural de las acciones que implementamos. Hay tres puntos necesarios a cubrir, más que etiquetar el proyecto con mujeres, tenemos que cambiar la distribución del tiempo, queremos abrirles espacio a las mujeres, entonces abramosle

espacio, lo que puede poner cualquier financiadora en proyectos con mujeres, es bueno, pero las mujeres van a seguir estando en la cocina haciendo su trabajo, es decir no cambiaste el patrón cultural que te permitiría hacer esos proyectos. La segunda es el rol masculino, cómo lidiamos los hombres con este cambio, es decir muchos de aquí decimos, sí está incorporado el género o dice, sí yo lo incorporo, sin embargo en el medio rural no es así y en el medio rural nos vamos a encontrar que hay una resistencia, sobre eso y tenemos que hablar con las mujeres, de participación y con los hombres de equidad para que puedan entender este rol y precisamente es el tercer punto, soportar esa presión social, como por ejemplo, la mujer que tiene 20 años, la familia ya la está etiquetando, dicen los padres “se me va a quedar a vestir santos”, para lograr un cambio en esto, dicho esto en el campo, es un cambio no de corto plazo, sino que va a ser paulatino.

TERCER DÍA DE ACTIVIDADES

El tercer día de actividades se continuó con el tema de indicadores, dándonos ejemplos de cómo Distintas instancias como UICN, WWF, BID, TNC, han desarrollado una metodología para evaluar la efectividad del manejo y cual es aplicable a las diferentes categorías de manejo; sin embargo, éstas se han diseñado para dar información primordialmente sobre los aspectos biológicos y administrativos, dicha metodología toma en cuenta los siguientes ámbitos: administrativo, planificación operativa de proyectos, participación comunitaria, ámbito político y legal.



Fotografía No. 27

Exposición: Elaboración de políticas de género

En este tema, Lorena Aguilar nos expuso que en cualquier organización

y/o proyecto, la gerencia debe tener considerado un enfoque de género (Ver diapositiva No. 11), donde se reconozca las diferencias y atributos entre hombres y mujeres. Debe de haber una estrategia destinada a promover la equidad de género, es importante que se cuente con una política de equidad y un plan de acción (Ver diapositiva No. 11).

Los puntos relevantes que debe contener una política de género es:

- Constar de 3 a 10 páginas
- Definir la intención de la organización de comprometerse a incorporar la perspectiva de género
- Ir acompañado por un plan de acción
- Puede derivar planes de acción específicos para cada departamento
- Una declaración de Política debe legalizarse por medio del proceso estipulado por cada organización

El Plan de Acción debe ser el documento que defina los aspectos operacionales de la declaración de política, los elementos teóricos y fundamentales de la declaración y deberá definir la estrategia a seguir para que se cumplan los objetivos planteados en la política, así como los objetivos, metas, incluyendo las actividades a realizarse a corto, mediano y largo plazo.

III. Política de equidad de género

Una política de equidad de género está formada por un conjunto de principios, acciones y medidas estructuradas en forma lógica, continua y sistemática, y que está dirigida a lograr relaciones más equitativas entre mujeres y hombres dentro de la organización y en aquellas esferas de impacto de su trabajo



Diapositiva No. 11

Lorena Aguilar, destacó la necesidad de una persona responsable en el área, así como la asignación de responsabilidades de cada uno de los miembros de los equipos de trabajo.

Dinámica: Los sueños

Cuyas instrucciones fueron: En plenaria, todos los participantes cerraran los ojos y escucharan la siguiente frase:

LOS SUEÑOS

“¡Vamos a imaginar! Anoche tenía mucho sueño, mucho, mucho sueño. Apenas llegué a la cama ¡cataplum! Caí como un plátano y de una vez ¡a dormir! En medio de aquél cansancio que me tenía, empecé a soñar. Al principio, no reconocía lo que estaba viendo. Era como raro, diferente. Era como si en mi comunidad las cosas estuvieran al revés. Los hombres y las mujeres eran distintos. ¡Hasta las niñas y los niños! No podía creer lo que estaba viendo. ¡Uy! Poco a poco vi cosas que me gustaban! No se que habría pasado, pero era como aquellas cosas que yo siempre había soñado que cambiaran.

Parecía que por todos lados las mujeres y los hombres éramos tratados (as) como iguales. Incluso los hombres y las mujeres se sentían iguales. Era tal la cosa que hasta yo sentí esos

cambios. ¡No lo podía creer, no lo podía creer! Por dentro pensaba distinto, sentía distinto e incluso veía las cosas de manera distinta. Pero ahí estaba, y yo simplemente me senté a verlo con una sonrisa que me llegaba de oreja a oreja. La gente, las actitudes, los gestos, las cosas que hacían, lo que podían hacer, todo era distinto. De pronto, ¡plum! Me desperté.

Tenía una extraña sensación de que habían pasado sólo unos minutos, pero que también habían pasado muchos años. No se imaginan la sorpresa que tuve cuando me di cuenta que había dormido poco menos de un día completo: 23 horas. Creo que realmente viajé en el tiempo y eso me hace sentir bien. ¿Este sueño será posible?”

Ejercicio:

Planificación de acciones para la equidad

Para la realización de las acciones siguientes y fortalecer las actividades desarrolladas en cada ecoregión, cada una de ellas realizó el ejercicio de matriz de planificación de acciones (Cuadro No.8), (Ver Anexo 2).

Cuadro No. 8

ACCIONES	ACTIV..	RESUL.	REC	RESPO.

Comentarios finales

Comentario de Montserrat Blanco

A concretar lo que hemos aprendido en este taller la incorporación en enfoque de género en las acciones que actualmente desarrollamos en actividades recursos y responsabilidades.

Comentario de Esthela Rosas

Agradezco la invitación y la oportunidad de conocer e integrarme con todos y cada uno de ustedes, es muy importante que la cabeza tenga esa sensibilización con su gente, me llevo mucho conocimiento, no un pergamino, pero me llevo mucho, para poder dárselo a Dora y a Héctor que son los responsables de desarrollo sustentable y estamos comprometidos con la incorporación de la transversalidad de género, en el INMUJERES tenemos algunos talleres que están al alcance de ustedes.

Comentario de Carlos Vázquez

Gracias por permitimos asistir a este taller, es un tema en dónde la CONAFOR se está involucrando recientemente, sabíamos algo del tema, pero ahora con este taller me llevo muchas ideas, de cómo podemos implementar la política, como podemos hacer muchas cosas por la equidad, aspectos que no

habíamos reconocido, que tenemos que dar un nuevo enfoque.

Comentario de Lorena Aguilar

Agradezco su compromiso con nosotros y dar las gracias por habernos invitado.

Comentario de Montserrat Blanco

Solo decirles que aprendimos de todos una experiencia muy linda agradecer a Marisol a Hugo al camarógrafo Edgar y a todos en general gracias.

*La clausura del taller estuvo a cargo de
Martín Guevara.- Oficial de Programas.
PNUD.*

Sólo quiero englobar lo que pretendemos en este tipo de talleres y en el caso específico dentro del proyecto MIE, que es lo que se está tratando de hacer, porque no es una casualidad de traerlos, como ustedes saben, uno de los temas más importantes para el GEF, CONANP y PNUD es el tema de desarrollo sustentable, el proyecto MIE junto con el de Sierra Gorda, deberían volverse un modelo de desarrollo sustentable que se pueda replicar en otras regiones y que tenga los elementos para el impacto en la política ambiental en la república mexicana, que logre procesos de participación social que al menos no se han visto en esas comunidades con otras acciones, en paralelo por mandato de nuestra oficina como ustedes saben, principalmente

velamos por el desarrollo humano sustentable pero a su vez por el fortalecimiento de capacidades, que tienen mucho que ver con la perspectiva de género y el desarrollo humano sustentable. Aunque el PNUD tiene proyectos que involucra directamente a mujeres, esto no era suficiente, si no transversalizabamos el concepto de género en todos los proyectos de la oficina, hubo un taller que organizamos en la oficina donde hablamos de micro y medianas empresas y realmente resultó muy difícil hablar con ellos de cómo es rentable la perspectiva de género, en el caso del MIE y Sierra Gorda el PNUD junto con CONANP podría operativizar en campo a través del MIE las primeras estrategias de equidad de género, con la designación de Marisol para que lleve el tema de género y tener un piloto donde se integre la equidad de genero en los proyectos. Agradezco su compromiso y dedicación en el taller a cada uno de los participantes.

Al finalizar el taller se entregaron las constancias de participación.



Fotografía No. 28



Fotografía No. 29



Proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas en Tres Ecoregiones Prioritarias

Lista de Asistencia al Taller
Metodologías de Género Aplicadas a la Gestión Ambiental
23, 24 y 25 de agosto de 2004

Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	Firma
Fredlin Espinosa Cas	COMAR-PAU-GEF	Coord. Gant.	55367970 7909	
M. I. Miranda	Proyecto MIE	Secretaria	5536 7970	
Armando Figueroa Ruiz	Proyecto MIE Tuxtla	Asistente Planeación	01294 943701	
Paloma Mejia Lechuga	MIE-Chimantla	Asistente de Monitoreo y Eval.	012878757821	
Francisco José Gómez Marín	MIE - Cos Tuxtla	Asistente de Monitoreo y Eval	01294 94 31101	
HECTOR PALACIOS PÉREZ	MIE-TUXTLAS	TECNICO DE CAMPO	01294 94 31101,50	
Diana Inés Noriega Ortiz	MIE-TUXTLAS	Asistente Administrativo	01 294 943 1101, 943 1150	
José Luis Noriega	Subordinado S. G. D. R.	Subordinado Reserva	01441 29 60985	-



Proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas en Tres Ecoregiones Prioritarias

Lista de Asistencia al Taller
Metodologías de Género Aplicadas a la Gestión Ambiental
23, 24 y 25 de agosto de 2004

Nombre	Proyecto/institución	Cargo	Teléfono	Firma
Fred. Javier Yaguna A.	MIE/TUP	Coord. Reserva	(297) 97 57320	
Javier Nava Nava	MIE/MONTAÑA	A. ADMVO.	(752) 476-32-27	
Marta Candel Torres	MIE/MONTAÑA	Asistente Técnico	(752) 47-6-32-27	
Taurino Hernández M.	MIE/Montaña	Coord. Reg.	752 47 63227	
Carlos M. Veiguer Mtz	CONAFOR Gerencia de Suelos	Subdirector		
Xanot Hatz Mori	Grupo Ecologico Senabadi	Asu. Jefatura de programa de mejoramiento comunitario	014412960985	



Proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas en Tres Ecoregiones Prioritarias

Lista de Asistencia al Taller
 Metodologías de Género Aplicadas a la Gestión Ambiental
 23, 24 y 25 de agosto de 2004

Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	Firma
Hugo Cortés	MIE/UCG	Coor. de Plan. y Desarrollo Com. y Género	5536772	
Mansol Sánchez	MIE/UCG	coordinador	55367129	
José Antonio González	Tuxtla	coordinador	294943150	
Marta Guevara	PNUD	Oficial de Programa	52639773	
MR. TERESA GATZ D.	PROYECTO TIFICANA MEXICO - CARIBBEAN	COORDINADORA DE FOMENTO AGRIC. Y FORESTAL	62-2-01-60 62-2-01-61	

**Matriz de planificación de acciones para la equidad
Montaña, Gro.**

Acciones	Actividades	Resultados	Recursos	Responsables
Creación del Consejo de Manejo y Restauración de la Subcuenca del Tlapaneco	Convocatoria a la creación del consejo	Emisión de la convocatoria por el delegado de la Semarnat, y gerente de la CNA, Guerrero	Semarnat CNA Ayuntamientos CG y CR Sagarpa Gov. del Estado	THM JNN MCT
	Consulta de los consejos municipales	Acuerdo de participación de 5 consejos municipales		
	Formación de un grupo de trabajo con hombres y mujeres	Designación de representantes hombres y mujeres por Consejo Municipal		
	Creación de un grupo técnico asesor al grupo de trabajo	Designación de asesores técnicos recomendando a los consejos una representación equitativa		
	Constitución del grupo promotor con la integración de hombres y mujeres	Acuerdo de creación del consejo con representación de hombres y mujeres Acuerdo de elaboración de un Plan de Restauración y Conservación de la Subcuenca Tlapaneco, con visión ecorregional		
Sensibilización y capacitación	Convocatoria para subcontrato de sensibilización y capacitación con enfoque de equidad de genero	Consultores contratados y operando con enfoque de genero	UAG Tecnologico SEP Grupos consultores	THM JNN MCT
	Campaña de sensibilización y capacitación en manejo de recursos naturales a grupos de hombres y mujeres de las localidades piloto	5 consejos municipales sensibilizados y capacitados para el manejo del plan		
	Sensibilización y capacitación en manejo integrado de recursos naturales al los consejos municipales			

**Matriz de planificación de acciones para la equidad
Ecoregión Chinantla, Oax.**

ACCIONES	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RECURSOS	RESPONSABLES
<p>Resultado 1: Marcos institucionales para el manejo integrado de ecosistemas fortalecidos que incluyan la perspectiva de equidad de género, funcionando eficazmente en la Ecoregión Chinantla.</p> <p>Un COBIDES (PMCh) representado por hombres y mujeres establecido y operando de manera eficaz (registro) en la Chinantla</p> <p>2 Comités Locales de Manejo establecidos y cubriendo 100% de las comunidades de las cuencas en las áreas piloto</p>	<p>Sensibilizar a los actores participantes en el proceso de formación de COBIDES y CLM's hacia una equidad de género.</p> <p>Diseñar la estructura de operación.</p>	<p>Estructura operativa con representación y toma de decisiones equitativa de hombres y mujeres.</p>	<p>Gobierno Estatal, Gobiernos Municipales, Secretarías, MIETEP</p>	<p>FJVA, MSA, PML</p>
<p>Resultado 2: Establecimiento de una planeación participativa y de sistemas de monitoreo para un manejo adaptable e integrado de ecosistemas</p> <p>Evaluaciones biológicas y socioeconómicas de línea de base desagregadas por sexo concluidas y utilizadas en las áreas piloto al cabo del segundo año</p>	<p>Realizar las fichas comunitarias incluyendo información desagregada por sexo.</p> <p>Analizar el uso, acceso y control de los recursos desagregado por sexo.</p>	<p>Identificación de áreas de oportunidad para atención de problemas socioeconómicos diferenciados entre hombres y mujeres</p>	<p>Gobierno Estatal, Municipal, Local, Instituciones Estadísticas Federales (INEGI, CONAPO, Salud)</p>	<p>FJVA, HCB, PML, MSA</p>
<p>Resultado 4: Modelos piloto para el manejo sustentable e integrado de usos del suelo y réplica a escala biorregional de planteamientos prometedores</p> <p>65% de la población</p>	<p>Identificar las prácticas productivas de hombres</p>	<p>Apropiación y éxito de los proyectos dirigidos</p>	<p>MIE, Secretarías del Sector Agrario,</p>	<p>UCG (SAC, MSA), UCR (JLHM, PML),</p>

<p>agrícola de las áreas piloto ha adoptado prácticas de manejo sustentable del suelo promovidas por el proyecto</p> <p>1500 campesinos de contacto en las áreas piloto han sido reclutados y demostrado planteamientos de manejo sustentable del suelo</p> <p>50% o más de los modelos promovidos por el proyecto demuestran viabilidad social, económica y ambiental</p>	<p>y mujeres. Proponer prácticas incluyentes con beneficios ambientales, sociales, económicos. Darle seguimiento a los proyectos productivos tendientes al reparto equitativo del tiempo empleado por mujeres y hombres.</p>	<p>por mujeres y hombres reflejados en la satisfacción de necesidades y expectativas.</p>	<p>Ambiental, etc.</p>	<p>Consultoras</p>
--	--	---	------------------------	--------------------

**Matriz de planificación de acciones para la equidad
Tuxtlas, Ver.**

ACCIONES	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RECURSOS	RESPONSABLES
TDR en subcontratos con enfoque de equidad de género	Considerar el enfoque de equidad de género en los TDR	Términos de referencia de subcontratos 2004	Proyecto MIE	JAGA, GAC, AFP, DMC y FGM MVSA, SAC y HCB.
Analizar en cuanto al enfoque y equidad de género el documento del proyecto MIE y el Programa de Conservación y Manejo de la RBLT	<p>Revisar e incorporar la transversalidad del enfoque de género en cada uno de los resultados del proyecto</p> <p>Extraer y desagregar en lo posible, información por género, de los resultados entregados por los consultores en los subcontratos ya ejercidos.</p> <p>Comunicación permanente con UCG para seguimiento de actividades e intercambio de materiales e información. En coordinación con la UCG definir indicadores de evaluación de las acciones emprendidas</p> <p>Revisar e incorporar la transversalidad del enfoque de género en el Programa de Conservación y Manejo de la RBLT</p>	<p>Enfoque de género incorporado en los resultados del proyecto</p> <p>Enfoque de género incorporado en el Programa de Conservación y Manejo de la RBLT</p> <p>Información desagregada por género en los resultados de subcontratos ya ejercidos</p> <p>En coordinación con la UCG, analizar el presupuesto destinado por el proyecto MIE en la región a acciones relacionadas con la equidad de género</p>	Proyecto MIE, CONANP, SEMARNAT, ONG´s, Sociedad Civil, Gobiernos Municipales y Gobierno Estatal	JAGA, GAC, AFP, DMC, FGM, JECH, KAE y HPP MVSA, SAC y HCB.
Sensibilización y capacitación respecto a la equidad de género en las personas relacionadas con el proyecto	<p>Taller de sensibilización y capacitación con el personal de la ecoregión y RBLT</p> <p>Taller de sensibilización, capacitación y actualización con los consultores</p> <p>Taller de sensibilización, capacitación y actualización con dependencias de gobierno representadas en la región</p> <p>Talleres de sensibilización, capacitación y actualización con autoridades locales</p> <p>Recopilar, reproducir y difundir materiales que apoyen las acciones de sensibilización respecto a la equidad de género</p>	Personal de la ecoregión, RBLT, consultoras, dependencias de gobierno en la región y autoridades locales sensibilizados	Proyecto MIE-CONANP-SEMARNAT, INMujeres, SEDESOL, SSA, IMSS, SRA, SEC, SAGARPA, SEDARPA, Autoridades locales	JAGA, GAC, AFP, DMC, FGM, JECH, KAE y HPP MVSA, SAC y HCB.



*ADEMÁS DE LOS ÁRBOLES,
TAMBIÉN DEBEMOS CRECER CONJUNTAMENTE
HOMBRES Y MUJERES*